

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****104****VALDILECHA**

OTROS ANUNCIOS

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 26 de octubre de 2021 el expediente de afectación de los bienes inmuebles:

Polígono 12, parcela 78: 28165A012000780000KR.

Polígono 12, parcela 596: 28165A012005960000KJ.

Polígono 12, parcela 676: 28165A012006760000KP.

Polígono 12, parcela 595: 28165A012005950000KI.

Para destinarlos a bienes de dominio público afectos al servicio público de educación, cambiando su calificación de bienes patrimoniales a bienes de dominio público, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.valdilecha.org>).

Valdilecha, a 28 de octubre de 2021.—El alcalde, José Javier López González.

(03/30.674/21)

